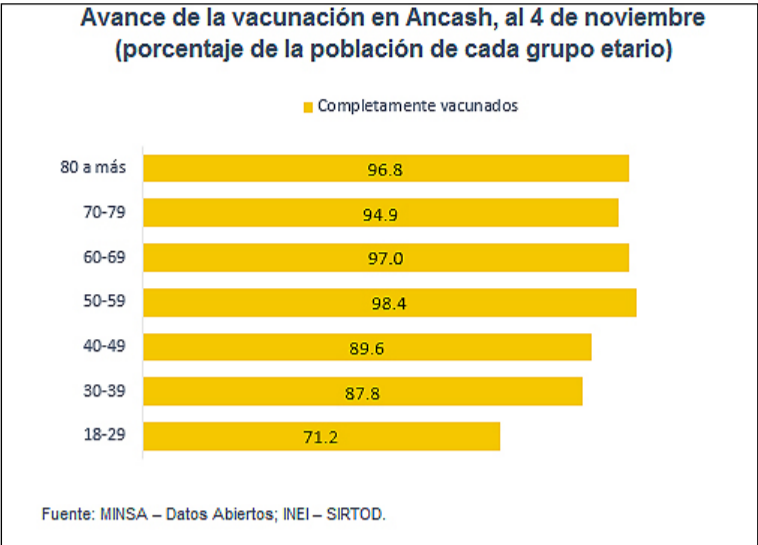


INFORME IPE

Economía ancashina muestra señales de recuperación



Debido a la pandemia generada por la crisis sanitaria por el COVID-19, la economía peruana se redujo en 11.1% en 2020 y la de Ancash se contrajo en 6.3%. Sin embargo, en los primeros seis meses del 2021, Ancash fue la segunda región que más creció, al expandirse 9.2% respecto al primer semestre del 2019, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Con ello, desde el cuarto trimestre del 2020, la región parece dar señales de recuperación, con tres trimestres consecutivos de crecimiento positivo. Sin embargo, es necesario observar la dinámica del crecimiento a nivel sectorial.

Crecimiento por sectores
El sector minero representa casi la mitad de la producción total de Ancash, por lo que ejerce la mayor influencia sobre

el crecimiento regional. Según el Banco Central de Reserva (BCRP), la producción minera en la región creció en 35.1% respecto al primer trimestre del 2020, impulsada principalmente por la mayor extracción de cobre (40.2%) y zinc (52.9%). Más aún, la producción de cobre casi ha recuperado, mientras que la producción de zinc ha superado en 40.6% lo registrado en el primer semestre del 2019.

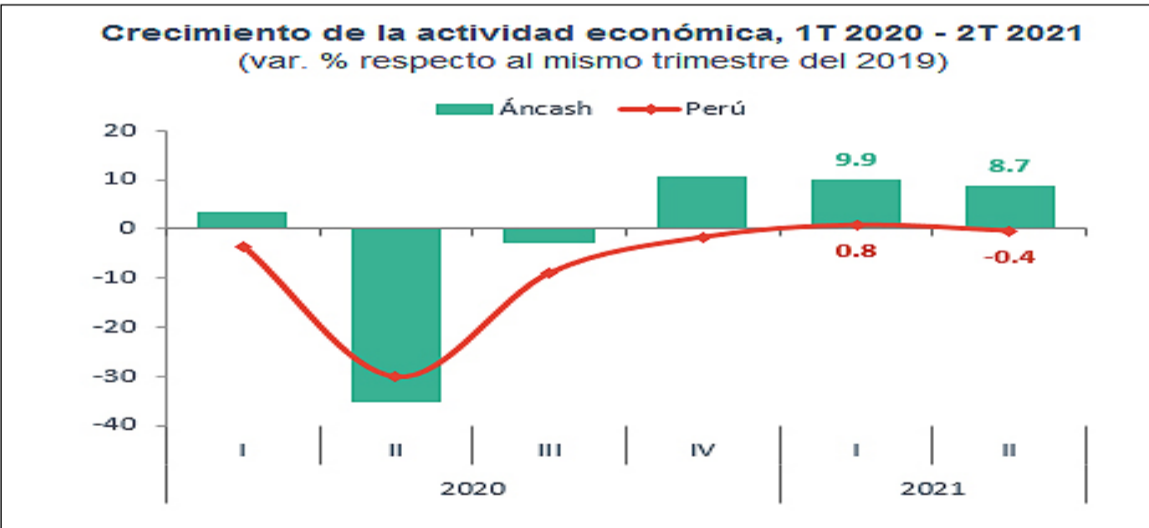
Asimismo, según datos del BCRP, en el primer semestre del año la actividad manufacturera en la región acumuló un crecimiento de 2.1% respecto al periodo similar del 2019. Este hecho se atribuye al crecimiento de la manufactura primaria (10.4%), impulsado principalmente por la mayor producción de harina y aceite de pescado (38.1%). En tanto, la manufactu-

ra no primaria se mantiene 5.0% por debajo de sus niveles prepandemia ante la menor fabricación de productos siderúrgicos (-9.0%) y químicos (-2.9%), contrarrestada parcialmente por la mayor producción de alimentos y bebidas.

Respecto a la actividad agropecuaria, durante los seis primeros meses del año, esta registró un aumento de 2.8% respecto al 2020. Ello se explica por la mayor producción de cultivos orientados al mercado interno (11.3%), principalmente la papa (9.4%) y el maíz choclo (16.6%). No obstante, esto se vio contrarrestado por la caída en la producción de cultivos orientados al mercado externo y la agroindustria (-6.6%), así como en la actividad pecuaria (-0.6%).

Por otro lado, el sector construcción registró un crecimiento de 120.6% respecto al primer semestre del 2020, explicado por la reanudación de obras públicas y privadas. No obstante, es importante considerar que este sector fue el más afectado en la región en 2020, por lo que este resultado se atribuye mayormente a la contracción de las actividades de construcción durante el año pasado, en particular en el segundo trimestre del 2020 (-66.9%).

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO
Según el último reporte de inflación del BCRP, el rápido avance del proceso de vacunación genera expectativas positivas para la actividad económica nacional y mundial. En ese sentido, se espera que la economía regional pueda acelerar su recuperación a medida que el porcentaje de la población inmunizada aumente. En el caso de Ancash, alrededor del 74% de la población mayor a 11 años se encuentra completamente vacunada a la fecha, mientras que 9% ya cuenta con una dosis.



Lo señala en su propia nota de prensa:

COFOPRI inicia formalización de 12 pueblos junto a Municipio Provincial



El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) en coordinación con la Municipalidad Provincial del Santa acordaron el inicio de las acciones de formalización y trabajo técnico en los 12 pueblos ubicados en las 217 hectáreas del distrito de Nuevo Chimbote, que beneficiaría a más de 2800 pobladores.

En una reunión técnica entre ambas instituciones, se acordó también la implementación de un plan piloto de formaliza-

ción en los pueblos Jerusalén, Ugo Desenci (Ríos Salcedo) y Roswood, ya que en dichas posesiones informales se tiene avanzado los informes de análisis de riesgo necesarios para continuar con el proceso.

En ese sentido, el municipio provincial se comprometió a enviar los mencionados informes el 15 de noviembre, ya que se encuentran adecuando los Estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) que han desarrollado en 3 pueblos al esquema establecido

para los Informes de Análisis de Riesgos (IAR) con fines de formalización que requiere COFOPRI.

Asimismo, se estableció un trabajo conjunto para la organización de reuniones de sensibilización con los pobladores a fin de informar los avances de cada proceso, así como también la entrega de información técnica que ha venido trabajando la Municipalidad Provincial a fin de agilizar todos los procesos.

El inicio de las actividades técnicas consiste en la colocación de puntos de control geodésico, herramienta base para la elaboración de los diversos planos que permitirán la formalización de los pueblos.

Es importante mencionar que estos trabajos técnicos de formalización integral a nivel de pueblo establecen las coordenadas exactas para realizar el levantamiento topográfico y posterior elaboración de los planos de trazado y lotización, los cuales se inscriben en los registros públicos para iniciar la independización de cada lote a favor de sus beneficiarios.

COFOPRI invoca a los pobladores de los pueblos de las 217 hectáreas a brindar el apoyo necesario y las facilidades a las brigadas técnicas de COFOPRI a fin de avanzar con estas labores técnicas muy necesarias para lograr la ansiada formalización de las viviendas y garantizar el derecho a la propiedad.

Sino cuentan con dos dosis, no ingresan:

Alistan ordenanza para exigir vacunación a quienes acudan a lugares públicos



Con ordenanza municipal se espera poder restringir el ingreso de las personas no vacunadas a lugares públicos.

Desde hace dos semanas, la Municipalidad Provincial del Santa, junto a la Red de Salud Pacífico Norte trabajan en esta iniciativa, que finalmente, esperan se concrete en una ordenanza, que deberá ser acatada por la población.

Este proyecto, se viene avanzando y sólo quedaría mejorar algunos aspectos para que pueda, plantearse en el pleno municipal y ser aprobada.

Con la presentación del carné de vacunación, con ambas dosis, se busca evitar la propagación del coronavirus, sobre todo ante una

eventual tercera ola de contagios.

Cabe mencionar que en el grupo de mayores de 18 y 19 aún existe una brecha del 30 por ciento de personas por recibir la primera dosis. En el grupo de 19 a 20 hay un 15 por ciento de rezagados y de 30 a 39 el porcentaje es del 8 por ciento.

En la última reunión, participaron los representantes de salud y por la Municipalidad, los regidores Carlos Guzmán Gaona y Yaquelin Gonzales Bravo, quienes se han mostrado muy preocupados por este tema, e interesados en llevarlo al pleno municipal, esperando que los demás regidores lo aprueben, tomando en cuenta que, de esta manera se contribuye a que más personas se vacunen contra la covid 19.

En zona norte y centro del país, señala Produce:

Anchoveta: evalúan iniciar segunda temporada de pesca en próximos días



El Ministerio de la Producción (Produce) evalúa autorizar el inicio de la segunda temporada de pesca 2021 del recurso anchoveta (*Engraulis ringens*) y anchoveta blanca (*Anchoa nasus*) para consumo humano indirecto en los próximos días, según los resultados de la exploración científica de biomasa existente en el litoral peruano que realizó el Instituto del Mar del Perú (Imarpe), informó hoy el citado portafolio ministerial.

En base al informe, el ministro de la Producción, José Incio, señaló que se respetarán los rangos históricos de pesca de los últimos años para hacer sostenible en el tiempo la conservación de una especie que genera desarrollo, bienestar e importantes divisas al país.

La segunda temporada de pesca se desarrollará en la zona norte y centro del país y se extenderá en el tiempo hasta alcanzar el límite máximo

total de captura permisible, a definirse próximamente en Produce, precisó el Ministerio de la Producción.

Solamente podrán realizar faenas de pesca las embarcaciones que tengan el permiso vigente y que cuenten con la asignación de un límite máximo de captura por embarcación próxima a publicarse también, en el portal web de Produce (www.gob.pe/produce), destacó.

De otro lado, el ministro Incio reiteró que la política del sector es de puertas abiertas al diálogo con todos los sectores, sin distinción alguna.

Con ello, resaltó la visita y reunión de trabajo con los pequeños y medianos armadores pesqueros y, hace unos días, con los pescadores artesanales y con los directivos de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP).

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Santa, Casma y Huarney S.A. - SEDACHIMBOTE S.A., pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

	INMUEBLE UBICACIÓN	AREA INSCR. (HAS)	PARTIDA REG. N°	USO	ACTOS MATERIA DE SANEAMIENTO
01	Ubic. Rur. Valle Santa Lacramarca/ Sector Santa Clemencia/Predio Tambo Real, Parcela 09839, Dist de Chimbote, Prov del Santa, Dpto de Ancash.	6.4931	11008599	PREDIO RURAL	INDEPENDIZACIÓN (234.00 M2), DOMINIO, (*)
02	Ubic. Rur. Sector San José/Predio La Rinconada U.C. 12604, Dist de Chimbote, Prov del Santa, Dpto de Ancash.	0.8788	02106896	PREDIO RURAL	INDEPENDIZACIÓN (247.00 M2), DOMINIO, (*)

(*) Incluye cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento legal de los inmuebles de propiedad estatal.